





Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central

Edición No. 15, Diciembre de 2015

PRESENTACIÓN

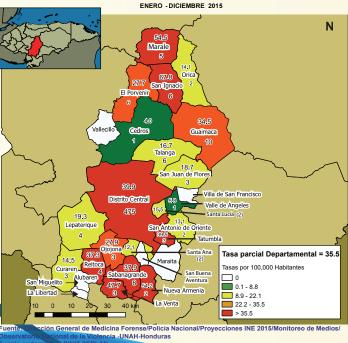
Boletín Enero - Junio de 2015

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, en los que participan miembros del Sistema de Seguridad y Justicia del país, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, entre otros actores, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en las zonas de análisis. De esta manera, la academia aporta a un mejor entendimiento de dicha realidad a través de elementos que permitan impulsar la formulación de estrategias para la prevención de violencia y criminalidad y generar políticas públicas en materia de seguridad, así como, evaluar la pertinencia de alertas tempranas en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Observatorio Local del Distrito Central es coordinado con el apoyo y asesoría técnica del IUDPAS-ONV, en ese orden, los datos presentados en el actual boletín son producto del proceso de validación que siguen las mesas interinstitucionales integradas por la Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) que dada su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, eventos de tránsito y de naturaleza no intencional); la Dirección Policial de Investigación (DPI) facilita datos sobre incidencia delictiva; y, la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015.

El análisis de la violencia homicida en el municipio del Distrito Central, ha permitido conocer ciertas características de los hechos y tendencias, así como, el contexto que determina o influye en la ocurrencia de los mismos. El Distrito Central es uno de los 28 municipios del departamento de Francisco Morazán, la extensión territorial es de 1,514.72 km² y según el INE la proyección poblacional para el año 2015 es de 1,190,230 habitantes de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres.





Para el primer semestre del año 2015 el departamento de Francisco Morazán registró una tasa parcial de 35.5 homicidios por cada cien mil habitantes (hpccmh).

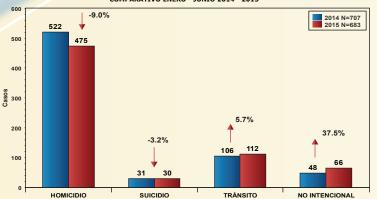
De los 28 municipios del Distrito Central, ocho están por arriba de la tasa departamental: San Ignacio, Marale, Distrito Central, Sabanagrande, Nueva Armenia, Tatumbla, La Venta y Reitoca, tres por debajo de ella pero no menores de 22.2 hpccmh, siendo estos: Ojojona, El Porvenir y Guaimaca. Por otro lado, los municipios de Alubaren, San Miguelito, La Libertad, Maraita, Vallecillo, Villa de San Franciso y San Buena Aventura no reportaron ningún homicidio.

El municipio de Distrito Central se registró 475 víctimas y una tasa parcial de 39.9 homicidios por cada cien mil habitantes, lo que representa una reducción de 7.4 puntos en la tasa en comparación con al primer semestre del año 2014. (Mapa No. 1)

Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida Homicidio: muerte violenta intencional provocada por un agresor

Suicidio: la violencia dirigida contra uno mismo (autoinflingida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

GRÁFICA 1 MUERTES POR CAUSA EXTERNA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Durante los primeros seis meses del año 2015, las muertes por causa externa en el Distrito Central disminuyeron 3.4% en comparación al mismo periodo del año anterior, al pasar de 707 víctimas a 683. Los homicidios representan 69.5% de las muertes violentas y reflejaron una disminución de 47 casos, le siguen los eventos de tránsito con 16.4% y un aumento de 6 víctimas, los casos no intencionales (o accidentales) acumularon 9.6% con 18 muertes más y los suicidios 4.4% con una reducción de 1 caso. (Gráfica No. 1)

HOMICIDIOS

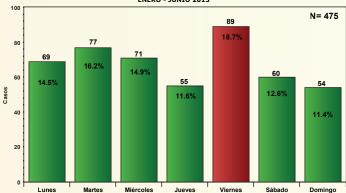
GRÁFICA 2 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - LINAH - Honduras

El primer semestre de 2015, mostró que enero fue el mes con mayor número de víctimas al acumular 86 de los 475 casos ocurridos, contrario a ello, junio contabilizó 70 homicidios que lo ubicaron como el de menor incidencia. Al analizar las variaciones interanuales, junio mostró la mayor disminución con 33.3% y mayo el mayor aumento con 33.9%. El promedio mensual fue de 79 víctimas, nueve menos que la media del primer semestre de 2014. Los datos muestran un promedio diario de 2.6 muertes, es decir, cada nueve horas y 13 minutos murió una persona en el Distrito Central. (Gráfica No. 2)

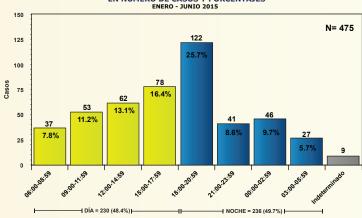
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional -UNAH - Honduras

El viernes es el día de mayor incidencia de casos en el Distrito Central al registrar 89 homicidios. El fin de semana (sábado y domingo) muestra un comportamiento diferente al disminuir el número de casos, pero ambos días acumularon 24.0% del total de víctimas. Los días lunes, martes y miércoles mostraron un comportamiento similar al registrar entre 69 y 77 homicidios, que juntos suman 45.6% del total de casos. (Gráfica No. 3)

GRÁFICA 4 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional

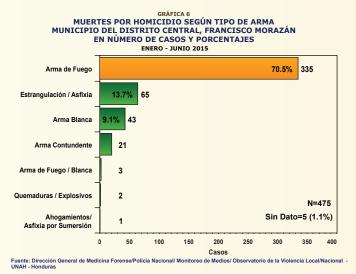
Las cifras del primer semestre de 2015, reflejan porcentajes similares de homicidios durante el día y la noche, 48.4% de las muertes ocurrieron entre las 06:00 y 17:59 horas y 49.7% de las 18:00 a las 05:59, pese a ello, el reporte muestra que durante la jornada vespertina existe un mayor riesgo dado que 140 de las víctimas murieron en ese horario. Al desagregar la información, entre las 18:00 y 20:59 horas se registró la mayor incidencia al sumar 122 víctimas que acumularon 25.7% de los casos. (Gráfica No. 4)

02

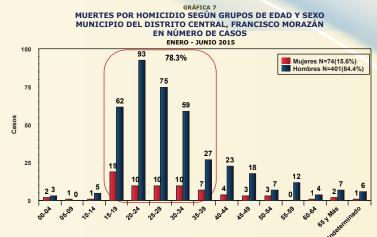


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/ Nacional - UNAH - Honduras

El ajuste de cuentas o sicariato es el posible móvil que sumó mayor número de víctimas durante el primer semestre de 2015 en el Distrito Central, al registrar 11.6% del total; le siguen los casos relacionados con maras o barras bravas que sumaron 10.9% y las riñas interpersonales 9.1%. Los casos en los que las autoridades respectivas no tienen información sobre el posible móvil sumaron 251, es decir, 52.8% de los homicidios. (Gráfica No. 5)



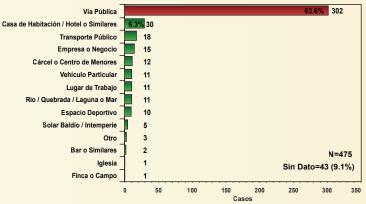
El arma de fuego fue el instrumento más utilizado para cometer homicidios en el Distrito Central al sumar 70.5% del total de casos, dato congruente con el publicado por el Observatorio Nacional de la Violencia, al señalar que entre 2005 y 2014 más del 80% de los homicidios que se produjeron en Honduras fueron perpetrados con arma de fuego; situación que amerita una mayor regulación del Estado en cuanto a la tenencia, portación, compra, venta y registro de armas de fuego. (Gráfica No. 6)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El análisis de los homicidios según la edad refleja que los grupos etarios más jóvenes tienen mayor riesgo de ser víctimas mortales dado que 78.3% de los casos se registraron entre los 15 y 39 años. La edad de mayor riesgo para las mujeres es de 15 a 19 años, pero la mayor incidencia de casos ocurrió en el rango de 20 a 24 años para ambos sexos. El primer semestre de 2015, acumuló 12 víctimas menores de 15 años y 21 mayores de 60. Del total de homicidios, los hombres acumularon 84.4% y las mujeres 15.6%. (Gráfica No. 7)

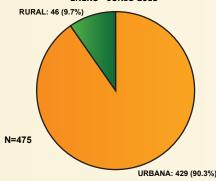
GRAFICA 8 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE LUGAR MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

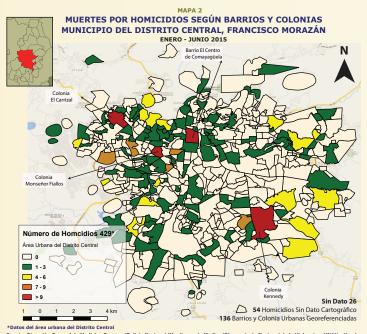
Entre enero y junio de 2015, la vía pública es el lugar donde se registraron 63.6% de los homicidios ocurridos en el Distrito Central. Los datos contabilizaron 30 casos ocurridos en la casa de habitación o similares, 18 homicidios fueron cometidos en el transporte público, en espacios deportivos hubo 10 casos y 43 homicidios no registraron el lugar del hecho. (Gráfica No. 8)

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ÁREA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

La relación entre población y número de homicidios se mantiene en cada periodo analizado a nivel nacional y municipal, la zona urbana del Distrito Central registró 90.3% de los casos ocurridos y la diferencia, es decir, 9.7% de las víctimas perdieron la vida en la zona rural. (Gráfica No. 9)



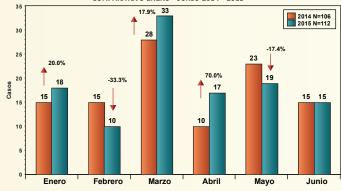
Durante el primer semestre del 2015 los homicidios en el área urbana del Distrito Central reflejaron un total de 429 que representan un descenso de 11.9% con relación al año anterior (58 víctimas menos). La mayor incidencia de homicidios se presentó en cuatro barrios o colonias que presentaron más de 9 homicidios. En cinco barrios o colonias se reportaron entre 7 y 9 casos, 22 barrios o colonias registraron entre 4 y 6 casos y en otros 129 se reportó entre una y tres víctimas. (Mapa No. 2)

HOMICIDIOS EN CIFRAS

- 475 homicidios se cometieron en el municipio del Distrito Central durante el primer semestre del año 2015.
- La tasa parcial de homicidios del municipio es de **39.9** por cada 100,000 habitantes.
- En promedio 79 homicidios mensuales.
- 42.7% de los casos se suscitaron los días viernes, sábado y domingo.
- 70.5% de los homicidios (335 casos) se produjeron con arma de fuego.
- 78.3% de los homicidios se registró en edades entre 15 y 39 años.

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 10 MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014 - 2015



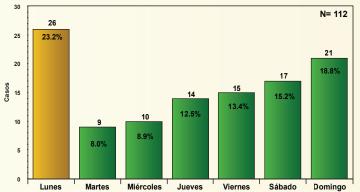
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito en el Distrito Central mostraron un aumento de 5.7% en el primer semestre del año 2015 con relación al mismo periodo del año anterior. Marzo fue el mes de mayor incidencia con 33 casos, le siguen en orden descendente mayo, enero y abril con 19, 18 y 17, respectivamente; este último mes reportó el mayor aumento porcentual del semestre con 70% de los casos y en el lado opuesto, febrero reflejó la mayor caída con 33.3%. El promedio mensual fue de aproximadamente 18.6 eventos, una víctima mensual menos con relación a la media del primer semestre 2014. (Gráfica No. 10)

04

Indicadores de homicidio

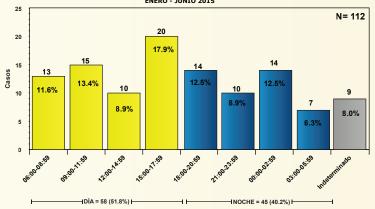
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENEC - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional UNAH - Honduras

Durante el primer semestre de 2015, en promedio ocurrieron 16 muertes diarias por eventos de tránsito. La mayor ocurrencia de los casos se registraron los días lunes con 23.2% del total de víctimas mortales y en la medida que avanza la semana se incrementa también el registro, el martes sumó 8.0%, miércoles 8.9%, jueves 12.5% y el domingo 18.8%. (Gráfica No. 11)

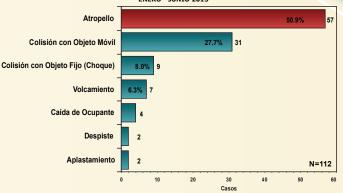
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional UNAH - Honduras

En el Distrito Central durante el día ocurrieron 51.8% de las muertes por eventos de tránsito, 40.2% se registraron durante la noche y 8.0% de los casos están señalados como indeterminados. Según la franja horaria, la mayor incidencia es de las 15:00 a las 17:59 horas con 20 casos que suman 17.9% del total, le sigue el horario de 9:00 a 11:59 de la mañana con 13.4%, entre las 18:00 y 20:59 horas y de 00:00 a 2:59 se reportaron 12.5%, respectivamente. Las horas de menor incidencia fueron de 12:00 a 14:59 horas con 10 víctimas mortales y de 03:00 a 05:59 horas 7. (Gráfica No. 12)

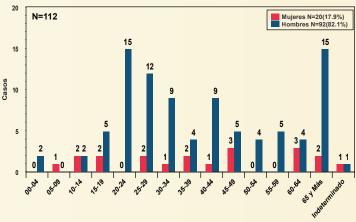
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional JNAH - Honduras

Las muertes por eventos de tránsito según su dinámica reflejan que el 50.9% de los casos es por atropello a peatón, le sigue con 27.7% la colisión con objeto móvil, 8.0% colisión con objeto fijo o choque, volcamiento con 6.3%. Otras dinámicas como caída de ocupante está presente en 4 casos, despiste con 2 e igual número por aplastamiento. (Gráfica No. 13)

GRÁFICA 14 MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS ENERO - JUNIO 2015

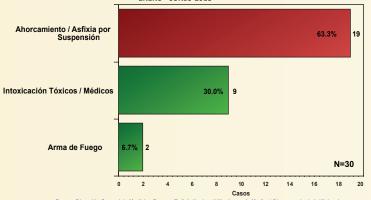


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional/ INAH - Honduras

Del total de víctimas por eventos de tránsito ocurridos en el Distrito Central, 82.1% corresponde a hombres y 17.9% a mujeres. Las edades de mayor riesgo para los hombres están comprendidas entre los 20 y 24 años y de 65 y más; y en mujeres, los grupos etarios de 45 a 49 y 60 a 64 años son los que mayor número de casos acumularon. A nivel general, entre los 20 y 49 años perdieron la vida 56.3% del total de víctimas, es decir, 63 personas. En menores de 19 años se registraron 14 víctimas y en mayores de 65 años 17. (Gráfica No. 14)

SUICIDIOS

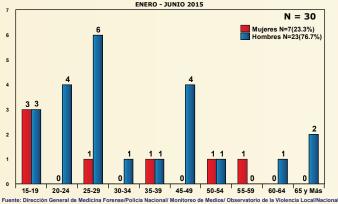
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los suicidios fueron la cuarta causa de muerte externa en el Distrito Central durante el primer semestre del año 2015, al registrar 29 casos y un promedio mensual de 5 sucesos. El principal mecanismo con que se quitaron la vida las víctimas fue por medio de ahorcamiento o asfixia por suspensión en 62.1% de los registros, 31% utilizaron la intoxicación toxica o médica como manera de autoinfligirse y 6.9% de los casos fueron cometidos con arma de fuego. (Gráfica No. 15)

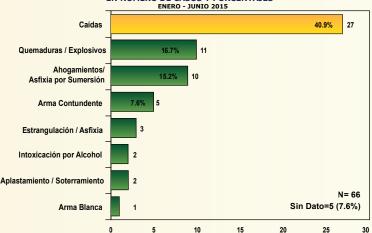
GRÁFICA 16 MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS



Del total de suicidios ocurridos en el Distrito Central durante el primer semestre del año en análisis, 76.7% fueron cometidos por hombres y 23.3% por mujeres. Las edades de mayor incidencia fueron las comprendidas entre los 15 y 29 años con 17 casos que sumaron 56.6% del total. El grupo etario entre 45 y 49 años registró 13.3% y en mayores de 60 años 10.0% con mayor prevalencia en hombres. El grupo de 15 a 19 años registró tres suicidios de mujeres. (Gráfica No. 16)

NO INTENCIONALES

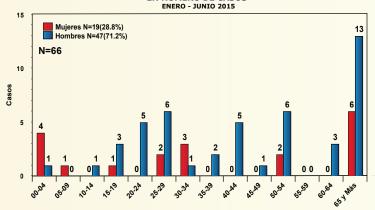
GRÁFICA 17
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional UNAH - Honduras

Las causas no intencionales fueron la tercera forma de muerte en el Distrito Central durante el primer semestre del año 2015, al sumar 66 víctimas. Del total de fallecimientos, 40.9% perdieron la vida por caídas, le siguen, las quemaduras o explosivos 16.7%, ahogamientos o asfixia por sumersión 15.2%, arma contundente 7.6%. Otros mecanismos como intoxicación por alcohol, aplastamiento o soterramiento, arma blanca y estrangulación o asfixia suman 12.1%. (Gráfica No. 17)

GRÁFICA 18 MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional UNAH - Honduras

Las muertes no intencionales del Distrito Central ocurrieron en su mayoría en edades de 65 y más años con 19 víctimas (28.8%). Entre 35 y 64 años se reportaron 28.8% de los casos y en el grupo etario de 15 a 34 años se contabilizaron 31.8% del total, en menores de nueve años se registraron 6 casos. 71.2% de las muertes no intencionales ocurrieron en hombres y 28.8% a mujeres. (Gráfica No. 18)

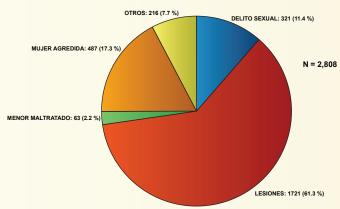
Muerte no intencional

06

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a eventos de tránsito. Hacen parte de ellas los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

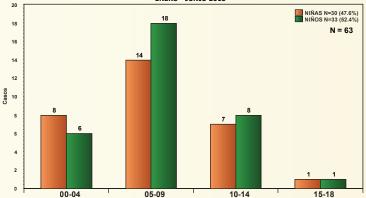
GRÁFICA 19 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH -

Según los datos proporcionados por la Dirección General de Medicina Forense, en el Distrito Central durante los primeros seis meses del año 2015 los requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense sumaron 61.3% por lesiones, 17.3% debido al síndrome de mujer agredida, 11.4% por delito sexual, 2.2% por menor maltratado y 7.7% por otros motivos. (Gráfica No. 19)

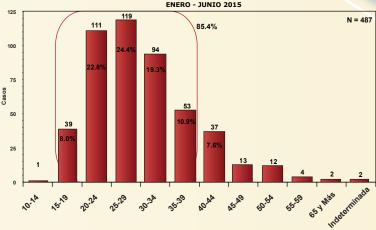
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MENOR MALTRATADO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN **ENERO - JUNIO 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el Distrito Central se reportaron 63 casos de menores maltratados, 52.4% corresponden a niños y 47.6% a niñas. Las edades de cinco a nueve años suman 50.8% del total de casos, entre los cero y los cuatro años se contabilizaron 14 menores víctimas que representan 22.2% y entre las edades de 10 a 14 años se emitieron 15 requerimientos. Los registros también maron el caso de un niño y una niña con edades entre los 15 y 18 años. (Gráfica No. 20)

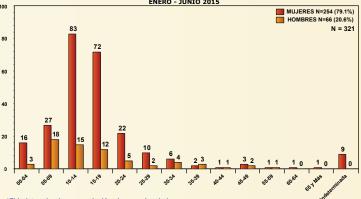
GRÁFICA 21 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL **MUJER AGREDIDA SEGÚN GRUPOS DE EDAD** MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el Distrito Central durante el primer semestre de 2015 se emitieron 487 requerimientos fiscales por síndrome de mujer agredida. Las edades de mayor incidencia fueron de 25 a 29 años con 24.4% del total de los casos, le siguen, el grupo etario de 20 a 24 años con 22.8% y de 30 a 34 años 19.3%. En dicho periodo se reportó una víctima menor de 14 años y entre 15 a 19 años hubo 39 casos. Ocho requerimientos que se emitieron en víctimas mayores de 55 años. (Gráfica No. 21)

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - JUNIO 2015



*El indeterminado es en relación al grupo de edad

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el primer semestre de 2015, se emitieron en el Distrito Central 321 requerimientos fiscales para evaluación medico legar por delito sexual. 79.1% de las evaluaciones se practicaron a mujeres y 20.6% a hombres. Las edades de mayor incidencia en hombres fueron entre cinco y 19 años y en mujeres entre los 10 y 19 años. Asimismo, se emitieron 16 requerimientos por este tipo de delito en niñas menores de cuatro años y tres casos en niños de la misma edad. (Gráfica No. 22)

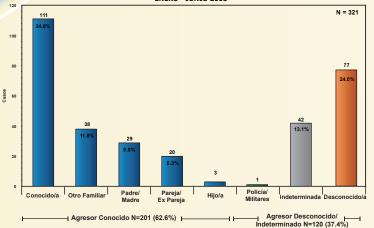
Mujer agredida/maltratada:

Casos

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

Boletín Enero - Junio de 2015

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - JUNIO 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de los requerimientos fiscales por delito sexual y según tipo de agresor, reveló que 62.6% de los casos fueron cometidos por conocidos de la víctima y 37.4% por desconocidos. Al desagregar los agresores, 34.6% fueron conocidos, 11.8% otro familiar, 9.0% fueron el padre o madre, 6.2% la pareja o ex pareja. Del total de agresores, 24.0% fueron desconocidos, 13.1% indeterminados y hubo un caso en que el señalado fue un policía militar. (Gráfica No. 23)

LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO CENTRAL

Desde enero del 2008 hasta junio del 2015 en el municipio del Distrito Central 5,717 víctimas han perdido la vida con armas de fuego (79.5%).

El Estado debe revisar la normativa respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de permisibilidad del número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!

GLOSARIO

Concepto de Crimen Organizado:

Es la violación planificada de la ley con el objeto de adquirir beneficios económicos o poder, cuyos delitos son independientes o en su conjunto de especial gravedad y llevan a cabo por más de 2 participantes que cooperan en el marco de una división laboral por un periódo de tipo prolongado o indeterminado utilizando estructuras comerciales o paracomerciales, violencia y otros medios de intimidación e influencia política, en los medios de comunicación, en la administración pública, en el sistema de justicia y en la economia legitima.

Delincuencia Organizada/Ajustes de cuentas:

En esta categoría se han identificado aquellos hechos donde la víctima presenta las caracteristicas siguientes: es buscada directamente por los victimarios, ha sido ejecutada sin que se produzca robo, hay signos evidentes de tortura, recibe disparos multiples. El Observatorio de la Violencia no puede inferir que las víctimas sean miembros del crimen organizado y cualquier conclusión definitiva tiene que hacerse cuando el proceso judicial concluya.

Cultura Ciudadana:

"Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos" *Antanas Mokcus Ex-Alcalde de Bogotá, Colombia.*

Indicadores de Suicidios:

Muerte auto-infligida que también es violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.